



Oficina de Proyectos
Internacionales

(Otro) Aviso urgente de la AECID - PCI 2011

09/06/2011

Convocatorias

Se ha recibido el siguiente mensaje a las 6:22 del día 9 de Junio:

Dados los problemas con el servidor, os comunicamos que todas aquellas solicitudes que no han podido darse de alta, deberán presentarse en formato Word al correo pci@aecid.es hasta el sábado 11 de junio a las 23:59 horas peninsulares españolas.

Por lo que hemos podido constatar, la web efectivamente está inoperativa, por lo que recomendamos seguir estas instrucciones en el caso de que no exista ninguna versión cargada en la web. Según la AECID:

En el caso de que una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, aquellas que estén en estado borrador y no se hubiera podido realizar el envío, desde la AECID, se lanzará un proceso para que su solicitud se considere como enviada. Si las solicitudes están incompletas, los coordinadores recibirán una notificación informándoles de las subsanaciones que deberán realizar, disponiendo para ello de un plazo de 10 días hábiles.

Por tanto, estas acciones correctoras **solucionan el problema derivado del colapso de la web**. En el caso de disponer de más información la colgaremos de inmediato en la web de la OFPI.

